

Provincia de Catamarca



# CÁMARA DE SENADORES

*Mesa General de Entrada y Salida*

## EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: F

NUMERO: 135

AÑO: 2026

**Iniciador:** CÁMARA DE SENADORES.  
*Senador/es:* FERREYRA, Guillermo - Sdor por Departamento Fray Mamerto Esquiú.

**Tipo:** DECLARACION  
" DECLARAR DE INTERES PARLAMENTARIO , CULTURAL Y SOCIAL EN RECONOCIMEINTO A LA TRAYECTORIA LABORAL DEL SR. JOSE EUGENIO CENTURION, TRABAJADOR HISTORICO VINCULADO AL FUNCIONAMIENTO , MANTENIMIENTO Y PRESERVACION DEL SISTEMA HIDRICO DEL DIQUE LAS PIRQUITAS , UNA DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA MAS TRASCENDENTE PARA EL DESARROLLO DE CATAMARCA".

**Extracto:**

**Fecha:** 10 Junio 2026

**Hora:** 08:39:25.828163



San Fernando del Valle de Catamarca, 09 de junio de 2026

Al Señor Vicegobernador de la Provincia de Catamarca

Presidente de la Cámara de Senadores

Ing. Rubén Dusso

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

De mi mayor consideración:



Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Senador Departamental por Fray Mamerto Esquiú, a los efectos de elevar para su consideración el proyecto de Declaración de Interés Parlamentario, Cultural y Social en reconocimiento a la trayectoria laboral del señor **José Eugenio Centurión**, DNI N.º 10.885.248, de 72 años de edad, trabajador histórico vinculado al funcionamiento, mantenimiento y preservación del sistema hídrico del **Dique Las Pirquitas**, una de las obras de infraestructura más trascendentes para el desarrollo de Catamarca.

A lo largo de décadas de servicio, el señor Centurión ha formado parte de las tareas de mantenimiento y conservación de las galerías internas, túneles, estructuras de inspección y sistemas de seguridad de la presa, acumulando un conocimiento técnico y práctico excepcional sobre el funcionamiento integral del dique.

Por tal motivo, solicito se dé tratamiento favorable a la presente iniciativa, entendiendo que reconocer a quienes dedicaron su vida al desarrollo de nuestra provincia constituye un acto de justicia histórica y de valoración del trabajo como motor del progreso colectivo.

Sin otro particular, saludo a usted con distinguida consideración.

Dr. GUILLERMO RAFAEL FERREYRA  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. FRAY M. ESQUIÚ - CATAMARCA  
CAMARA DE SENADORES



**LA CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE  
CATAMARCA**

**DECLARA**

**ARTÍCULO 1º**

Declárase de **Interés Parlamentario, Cultural y Social** la trayectoria laboral y el aporte al desarrollo hídrico provincial del señor **José Eugenio Centurión, DNI N° 10.885.248**, trabajador histórico del sistema del Dique Las Pirquitas, en reconocimiento a su extensa labor vinculada al mantenimiento, inspección y preservación de una de las obras de infraestructura más importantes de la Provincia de Catamarca.

**ARTÍCULO 2º**

Reconózcase especialmente su contribución al sostenimiento operativo y estructural del sistema hídrico provincial, cuya función resultó fundamental para garantizar el abastecimiento de agua potable, el desarrollo productivo y el bienestar de miles de familias catamarqueñas.

**ARTÍCULO 3º**

Entréguese copia autenticada de la presente Declaración al señor José Eugenio Centurión como testimonio del reconocimiento institucional de la Cámara de Senadores de la Provincia de Catamarca.

**ARTÍCULO 4º**

De forma.

Dr. GUILLERMO RAFAEL FERREYRA  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. FRAY M. ESQUIU - CATAMARCA  
CÁMARA DE SENADORES



## FUNDAMENTOS

Señor Presidente...

Cuando hablamos del Dique Las Pirquitas solemos hablar de una gran obra de ingeniería. Hablamos de túneles, galerías, válvulas y compuertas.. Pero pocas veces hablamos de las personas que durante décadas hicieron posible que esa obra funcionara todos los días.

Hoy venimos a reconocer a una de esas personas.

José Eugenio Centurión tiene 72 años y gran parte de su vida estuvo dedicada al trabajo silencioso y responsable dentro del sistema del Dique Las Pirquitas. Un trabajo que pocas veces se ve, pero que resulta indispensable para garantizar el agua que llega a miles de hogares catamarqueños.

Mientras la mayoría de nosotros observaba el dique desde la superficie, trabajadores como Centurión recorrían galerías internas, inspeccionaban túneles, descendían a sectores ubicados a más de veinte metros bajo niveles propios del murallón de pircas fundamentales para la seguridad.

Su conocimiento del complejo sistema de galerías y túneles no proviene de los libros. Proviene de décadas de experiencia, de compromiso y de una vocación de servicio construida día tras día.

Gracias al esfuerzo de generaciones de trabajadores como él, el agua almacenada en Las Pirquitas pudo transformarse en desarrollo, en producción, en calidad de vida y en oportunidades para miles de familias de Valle Viejo, Fray Mamerto Esquiú, San Fernando del Valle de Catamarca, Capayán y numerosas localidades que dependen de este recurso estratégico.

Reconocer a José Eugenio Centurión es también reconocer a todos aquellos trabajadores que construyeron la provincia desde el anonimato. Es reconocer a quienes estuvieron detrás de las grandes obras, sosteniéndolas con responsabilidad y profesionalismo cuando ya habían sido inauguradas y cuando los aplausos se habían apagado.

Las sociedades progresan gracias a los grandes proyectos, pero también gracias a los hombres y mujeres que los mantienen vivos durante décadas.

Por eso, esta Cámara tiene hoy la oportunidad de rendir homenaje a un trabajador cuya trayectoria forma parte del patrimonio humano, técnico y productivo de Catamarca.

Porque el agua que llega a nuestros hogares tiene detrás una historia de esfuerzo.

Y porque las grandes obras también tienen rostro, nombre y apellido.

En este caso, el de **José Eugenio Centurión**.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de Declaración.

Dr. GUILLERMO RAFAEL FERREYRA  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. FRAY M. ESQUIÚ - CATAMARCA  
CÁMARA DE SENADORES